



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: **2021 00197 00**

Atendiendo la solicitud que antecede, (archivo 11), el Despacho dispone **COMISIONAR**, con amplias facultades, al señor ALCALDE LOCAL de la zona respectiva de esta ciudad, para que adelante la diligencia de **ENTREGA** sobre el del inmueble ubicado en la Calle 93 #92 -28 primer Piso. Líbrese el correspondiente despacho comisorio, con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE ¹,

Firmado Por:

Jaiver Andres Bolivar Paez

¹Decisión anotada en el estado No. 030 de 28 de marzo de 2022.

Juez
Juzgado Municipal
Civil 077
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6add7dde7454d608a9272d9008059ce78387235a1d382aaaf5986841ec729d79**

Documento generado en 24/03/2022 03:13:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>